



TENANGO DE DORIA A 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

A QUIEN CORRESPONDA

POR ESTE MEDIO INFORMO QUE LA FRACCIÓN XXIII.- GASTOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL O EQUIVALENTE. LOS MONTOS DESTINADOS A GASTOS RELATIVOS A COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD OFICIAL DESGLOSADA POR TIPO DE MEDIO, PROVEEDORES, NÚMERO DE CONTRATO Y CONCEPTO O CAMPAÑA;. DEL ARTICULO 69 DE LTAIEH. EL AYUNTAMIENTO NO GENERA GASTOS POR COMUNICACIÓN SOCIAL NI HA EJERCIDO CONTRATOS POR CAMPAÑAS. LA PUBLICIDAD ES LIBRE POR FACEBOOK Y SITIO WEB.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE:

TSU. CUAUHTÉMOC HERNÁNDEZ ÁNGELES  
ENCARGADO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

